

## Correos.—ENTRADAS.

De Palma los martes por la mañana el vapor «Menorca».  
De Barcelona y Alcedia los jueves por la tarde el vapor «Puerto-Mahón».  
De Ciudadela diariamente a las 11 de la mañana el coche-correo.

## EL BIEN PUBLICO.

## Correos.—SALIDAS.

Para Palma los miércoles a las 6 de la tarde el vapor «Menorca».  
Para Barcelona con escala en Alcedia todos los domingos a las 8 de la mañana el vapor «Puerto-Mahón».  
Para Ciudadela diariamente a las 2 de la tarde el coche-correo.

Redaccion y Administracion. Calle del Bastion núm. 39.

Precio de suscripcion, 6 reales vn. al mes en toda la Isla.

DON CARLOS Y BOET.

## LA CAUSA DEL TOISON DE ORO EN MILAN

AUDIENCIA DE LA MAÑANA DEL DIA 13.

(Continuacion.)

*Fiscal.*—Respecto á la demanda para que se suspenda la causa, no puedo consentir en ella porque está fuera de su lugar. Si en la carta no se leyese la frase «para recibir consejos» sin la adición hecha por el testigo, la cuestion seria muy distinta; pero en las declaraciones del Sr. Erdavide no hay nada contra la respetabilidad del Sr. Brasca.

*Ronchetti.*—La defensa se opone enérgicamente á la suspension de la causa; pero hace notar que el testigo ha dado prueba de su completa buena fé presentando el sábado la carta que recibió del señor Bellomayre y que el señor Presidente no quiso admitir. Exponia un hecho y lo probaba con la carta.

*Presidente.*—El tribunal se retira para decidir sobre el incidente.

(Al cabo de un cuarto de hora se abre de nuevo la sesion, y el presidente leyó una providencia por la cual se declaraba que el incidente del Sr. Brasca no tenia importancia para la causa, máxime despues de las declaraciones hechas por la mañana, y que no puede suspenderse el proceso) (Grandes muestras de aprobacion. Boet que se mostraba inquieto, revela su alegría).

El presidente dispuso que se leyera el interrogatorio escrito del marqués de Alex.

El interrogatorio de Alex, cuya lectura fué dispuesta por el Presidente, comprende hechos ya conocidos, por lo que, segun dicen los periódicos de Milan, los concurrentes se entretenian leyendo el «Osservatore Cattolico», diario clerical que ataca ferozmente al presbítero Sr. Erdavide por su actitud y sus declaraciones en esta famosísima causa. Segun el referido periódico, el marqués de Alex se llama Benitez, y habiendo contraido matrimonio en Tolosa con una rica viuda, madre de tres hijas, pidió á D. Carlos uno de aquellos títulos de marqués, que segun dijo Boet en sus deposiciones, se vendian á 30 ó 40 francos uno. Don Carlos se lo negó y Benitez entonces se lo adjudicó á sí mismo.

Erdavide, que segun el «Osservatore», fué un famoso cabecilla en la última guerra, frecuentaba la casa de Benitez, en la cual, cantaba y tocaba walses y polcas que bailaban las hijas de la casa. Dicho periódico añade: «Nosotros, al igual que Erdavide nunca hemos creído que don Carlos fuese un nuevo San Luis Gonzaga...» y así por este estilo pone de relieve el desenfado clerical, tachando de «ligero» é «ignoble» al sacerdote Erdavide.

La lectura del «Osservatore» entretiene al público agradablemente.

En su interrogatorio, leído por el canceller, el señor Benitez de Alex explica la serie de pasos y gestiones que hizo cerca de don Carlos, y sus tentativas para impedir la continuacion de un proceso, que el declarante consideraba que habia de ser fatal al partido carlista. Relata sus esfuerzos para alcanzar el acta de desistimiento de la causa, hasta el momento en que don Carlos puso por condicion de ello que Boet le restituyese los documentos y fuese degradado. «Y decidle, refiere Alex que dijo don Carlos, que no charle, pues de otro modo no se escapa de ir á presidio.»

Refiere de Alex así mismo, que hizo leer á don Carlos las palabras escritas en el sobre que contenia los diamantes, cuyas palabras consignaban que los citados diamantes procedian del Toison que don Carlos dió á Boet.

Expresa el convencimiento de que Boet es honrado, y que don Carlos simuló el hurto para proporcionarse dinero.

Declara que son falsas las aseveraciones de De Veye, añadiendo que nunca dijo que Boet fuese un farsante y un miserable, por haber aceptado las condiciones de don Carlos; y sí solo que le produjo cierto desagrado que Boet hubiese cedido.

Por último de Alex explica los apuros de D. Carlos, enumera sus deudas, dice que á Boet le prestó dinero por orden de D. Carlos, y termina afirmando que por orden del conde de Chambord don Carlos se ha negado siempre á declarar que hubo simulacion en el hurto.

La lectura de este largo interrogatorio y algunos documentos absorbió la sesion de la mañana, que se levantó á las 12:2, para reanudarse á la 1:30.

El banco de la parte civil continuó desierto. El fiscal pidió alguna ampliacion de las declaraciones del testigo Esparza. Este compareció.

*Fiscal.*—El marqués de Alex dijo que hizo notar y leer á don Carlos las palabras escritas por Boet en el sobre que encerraba los diamantes, cosa que usted ha negado. ¿Cómo se explica esto?

*Esparza.*—El marqués de Alex me enseñó el indicado sobre, y yo le aconsejé que lo rasgara antes que don Carlos lo viese, pues se habria incomodado tomándolo por una injuria. De Alex quedó conforme con mi indicacion, diciendo que lo rasgaría antes que mostrarlo á don Carlos, y esto lo dijo delante de Erdavide. Apelo á la buena fé de este, y ya no me dirijo á Lorenzo ó Retamero porque Boet supone que ambos testigos han sido comprados. Confio la adveracion de mis palabras á Erdavide.

*Erdavide.*—Me encontraba yo en la estancia contigua....

*Esparza, (con viveza).*—¿Negará usted?...

*Erdavide.*—¿Qué he de negar? Yo soy esclavo de la verdad....

(Esparza y Erdavide sostienen un diálogo rápido y cortado en español, al cual pone fin el presidente.)

*Erdavide.*—Estaba presente, y me sentia muy emocionado por encontrarme en presencia de don Carlos por vez primera. Por eso no extraño que no recuerde las palabras. Por lo demás ya he declarado anteriormente todo cuanto sabia.

*Esparza.*—Alex al acabar de hacer al rey la entrega de los diamantes, díjome que quemó el sobre, sin que don Carlos leyera las consabidas palabras. Allí estaba el presbítero Erdavide: yo le ví.

*Erdavide.*—Ni siquiera me acuerdo: yo no estaba en aquella sala.

*Presidente.*—Comparezca Retamero y diga si oyó lo que afirma el testigo Esparza.

*Retamero.*—Sí, señor. El presbítero Erdavide se hallaba conmigo y con Esparza. Alex entró á ver á don Carlos y al salir dijo lo que ha declarado Esparza.

*Erdavide.*—Y sin embargo yo no me hallaba con Retamero, puesto que entré en la estancia de don Carlos con Alex. Tan cierto es esto, que al retirarse don Carlos yo tambien trataba de salir, y de Alex me contuvo, diciendo que antes debia pasar el príncipe.

*Fiscal.*—Páreceme que ha llegado el momento de leer las cartas y telégramas que se refieren á estos testigos.

El canceller procedió á esta lectura, que se hizo en extremo fastidiosa, despues de la cual dice el

*Abogado Campi.*—Este excelentísimo tribunal, cuando la defensa promovió el incidente sobre la legalidad de la parte civil, pronunció un auto en el cual remitia la decision definitiva de este asunto para cuando estuviese el proceso más adelantado. Me parece, pues, que ha llegado el momento de proponer el indicado incidente. La parte civil ha abandonado la audiencia; uno de sus representantes produjo un certificado de enfermedad, y el otro, despues de decir que continuaria desempeñando su encargo, ha abandonado asimismo los escaños. Por este motivo, si el sábado, por ausencia de la parte civil, una cuestion de caballerosidad no nos permitió suplicar que se resolviera este incidente, hoy la ausencia de dichos señores obedece á otros móviles y la situacion cambia de aspecto. Yo dejo á la consideracion del Tribunal la resolucion de este asunto, renunciando á desarrollar las razones que están de mi parte, y limitándome á dirigirle un simple recuerdo. La parte civil ha desaparecido de hecho; pero no de derecho; podria comparecer á última hora, y urge por lo tanto que se resuelva el incidente. Las deposiciones del presbítero Erdavide, del vizconde de Veye y sobre todo las del propio don Carlos concuerdan en este punto. Pido, pues, al tribunal que en definitiva resuelva el incidente.

*Presidente.*—¿Pretende la defensa que se licencie á la parte civil?

*Abogado Ronchetti.*—La defensa se reservaba además un segundo incidente, que tendré el gusto de exponer ahora mismo, para que puedan resolverse ambas cuestiones en un solo auto. Voy á exponerlo.

El fiscal presentó la lista de sus testigos: respecto de algunos instó que se les oyera en este sitio; en cuanto á los otros se limitó á pedir la simple lectura de sus deposiciones. Entre estos se cuentan Rider, De Lauluchs, Kilt, Kaberl, marqués Ponce de Leon.

*Presidente.*—Este ha hecho saber al Tribunal que hace seis ó siete dias se encuentra en la fonda de Milan.

*Abogado Ronchetti.*—Sobre este particular el Tribunal decidirá. Además de los citados se cuentan la marquesa Ponce de Leon, Gaston Viollet y doña Margarita, duquesa de Madrid. Lo que en este punto se ha hecho es contrario á la letra y al espíritu del artículo 311 del Código de procedimiento criminal. Segun este artículo, el fiscal debia proceder á la citacion de los testigos, y si no se presentaban, solo entonces habria habido derecho de pedir la lectura de sus deposiciones. Ahora se ha violado la razon de nuestro derecho penal, por cuyo motivo concluyo pidiendo se declare que no pueden tenerse en cuenta las declaraciones de los testigos, por la simple lectura de las mismas, no habiendo sido citados previamente.

*Fiscal.*—Creia yo que las mismas leyes de caballerosidad que impidieron el sábado último á la defensa la formulacion del incidente, habrian influido en la propia defensa hasta el punto de aguardar que el enemigo se hallase presente para combatirlo. Pero ya que ésta ejercita su derecho, no puedo menos que respetarlo. Reproduciendo cuanto sobre

este particular llevo dicho en las precedentes discusiones, solo añadiré una consideracion. No es cierto que don Carlos hubiese nunca entendido que renunciaba á la parte civil. Se escribió un acta de desistimiento; pero no llegó á firmarse, porque faltaba una condicion; la restitution de los documentos que Boet tenia en su poder.

Y pasando al segundo incidente, haré observar que yo me mostré consecuente con las disposiciones de la ley. Esta prescribe que el nombre de los testigos que deben ser oidos se comuniquen con tres dias de antelacion á la parte adversa, pudiendo leerse las deposiciones escritas de los testigos extranjeros, con tal que el nombre de estos testigos se halle consignado en la lista notificada. Tal es el caso presente, y pido que el tribunal resuelva la cuestion de acuerdo con las prescripciones de la ley. Y finalmente, en cuanto al testigo marqués Ponce de Leon, opino que debe oírsele, previo juramento.

*A. Campi.*—El egregio representante de la ley ha invocado las leyes de la caballeridad para sostener que no debia suscitarse este incidente. A esto solo contestaré que si podemos ser generosos, no estamos en el caso de ser pródigos, tratándose de intereses tan graves como los que aquí se ventilan. El sábado la parte civil abandonó su escaño silenciosamente, en la actualidad lo ha abandonado con premeditacion: el caso es muy distinto; y debemos estar prevenidos contra las sorpresas.

*Presidente.*—Estando á punto de dar las tres, creo que podemos aplazar para mañana la resolucion de ambos incidentes.

Se levantó la sesion.

#### SESIONES DEL DIA 14

A las 10 y 15 minutos entró el Tribunal en la sala. En el sitio correspondiente á la parte civil hay tres asientos. Escasa concurrencia en los sitios reservados, pues el Presidente mantuvo su promesa de ser muy parco en el reparto de billetes. Entró Boet acompañado de cuatro carabineros (guardias civiles). A escepcion de la parte civil, que se habia eclipsado por completo, todo el mundo ocupaba su puesto.

El presidente dió cuenta de las decisiones de la Sala respecto á los incidentes provocados ayer por la defensa. El Tribunal rechazó ambas pretensiones. El abogado Ronchetti pidió la palabra para apelar y dejar sentada su protesta.

*Fiscal.*—El testigo de Alex contradice á Erdavide, que dijo no haber visto á De Veye en la fonda de Perigord, siendo así que hablaron largamente.

*Erdavide.*—No recuerdo haber visto á De Veye.

A peticion del fiscal, léense dos despachos con la firma de «Matute», dirigidos á de Alex, fonda de Perigod, en los cuales se habla de proteccion.

#### INTERROGATORIO DEL CONDE GUILLERMO BOURGADE DE PARIS.

Interrogado sobre su profesion, respondió que no tiene ninguna. (Risas).

Narró el hecho en conformidad á la declaracion prestada ante el juez de instruccion de Milan, á cuya ciudad ha ido dice, para esclarecer á la justicia. Explicó cómo concibió las sospechas contra el acusado.

Se le careó con Retamero y se dió lectura de algunas cartas.

*Abogado Ronchetti.*—¿Qué empleo ó cargo ocupaba cerca de D. Carlos?

*Bourgade.*—Ninguno.

Tocante á este particular pidió vénia para dar esplicaciones sobre las relaciones entre don Carlos y Boet.

Mientras hablaba el testigo, Boet de tanto en tan-

to guiñaba el ojo y juntaba las manos en señal de maravilla.

Despues de varias respuestas sin interés, apareció el testigo, marqués español «D. José Ponce de Leon», domiciliado en París. Declaró que nunca prestó dinero á D. Carlos, pero sí á la esposa de Boet. Un dia Boet le pidió prestada una cantidad, pero se negó á dársela; regalándole en cambio ocho ó diez luises.

A continuacion se leyó el interrogatorio escrito de otros varios testigos, entre ellos «Joaquin Madrid». Declaró Boet que cuanto dicen es una invencion absurda, y que no quiere contestar por no perder el tiempo.

Suspendida la sesion, se reanudó á la una y media de la tarde. El Presidente leyó una carta que dirigió Boet á Retamero en Madrid, suplicándole que no hablase. El testigo Bourgade presentó los documentos relativos al acto por cuyo motivo fué Boet expulsado del ejército de Cuba. El Presidente se opuso á que se leyeran públicamente, pasándolos al ministerio público y á la defensa. El acusado declaró que ni siquiera queria leerlos.

El fiscal suplicó al Presidente que se sirviera telegrafiar al ministro de la Guerra en Madrid, al objeto de procurarse comunicacion oficial de aquellos documentos.

Compareció el testigo Formenti, delegado de la cuestura, de 56 años de edad, y domiciliado en Milan, quien declaró haber recibido aviso del señor Baer, dueño de la fonda de la Ciudad, diciéndole que estaba enterado de las palabras pronunciadas por la baronesa Samoggi cuando estaba en la fonda, y manifestando el deseo de que la cuestura practicase un registro en su cuarto.

Se leyó seguidamente la deposicion de Tomás Viffenbach, director de la propia fonda, la cual se refiere exclusivamente á la llegada de la indicada baronesa y del conde de Lacar (don Carlos) con su acompañamiento. Todos los criados aseguran que aquella señora mantenía íntimas relaciones con don Carlos. Al tener conocimiento del hurto del Toison de oro, segun los informes que recogió en el acto, convenciéndose de que nadie del servicio se habia introducido en la estancia de don Carlos. La camarera Buchser le informó que la Samoggi habia dicho á D. Carlos las palabras siguientes: «Si yo supiese que habian de descubrirme, me mataria.» Entonces sospechó el testigo que aquella señora habia sustraído el Toison, y se confirmaron sus sospechas por la prisa que tenia la baronesa en abandonar la fonda.

Declaró finalmente que no notó ninguna huella de violencia en los muebles.

Leyóse la declaracion del conde «Coetlegon», que hizo llegar á D. Carlos una carta que para él habia recibido. Igual carta recibió de Boet, haciéndola insertar en forma de correspondencia en la «Gaceta de Francia». Dicha carta referia la campaña turco-rusa de 1879, y en ella se tributaban grandes elogios á D. Carlos, diciendo Boet que el duque de Madrid en aquella guerra habia corrido graves riesgos, habiendo desplegado notable valor.

(Continuará.)

#### BUENOS AYRES

De una carta del 23 de Junio último copiamos los siguientes párrafos sobre la lucha de presidentes que reina.

«Ese jugar siempre el gobernador Tejedor y el presidente Avellaneda y despues de haber salvado milagrosamente de una porcion de conflictos entre ambos gobiernos, hace unos 20 dias que Tejedor

hizo pasar por la boca armamentos y municiones, y oponiéndose el Gobierno Nacional al desembarco, aquel mandó una fuerza provincial que lo protegió, haciendo fuego sobre la tropa de la nacion, cayendo prisionera una falúa y su tripulacion. Esto puso el colmo á la medida.

Al dia siguiente Avellaneda salió de la ciudad y se fué á la Chacarita, donde reunió á todos los del gobierno y todas las tropas nacionales, y declaró que no volveria á entrar en la ciudad sin que antes el Gobernador hubiese devuelto las armas, hubiese desarmado todos los cuerpos milicianos que tenia en pié y dádole una completa satisfaccion. Por mas que intervinieron comisiones respetables para volver las cosas á su quicio, ya no fué posible arreglar nada. En esto llegó el 13 de este mes, dia de la eleccion de nuevo presidente. En Buenos Ayres y Corrientes eligieron á Tejedor y en las demás provincias al general Roca, lo cual hizo mas difícil todo arreglo, pues la cuestion presidencial es el «quid» de la cosa.

Durante las elecciones el gobierno nacional se habia instalado en Belgrano, llevando las oficinas de Aduanas á San Fernando y declarando cerrado el puerto de Buenos Aires, á cuyo efecto hizo fondear los buques de la escuadra en la bahía y cerca de los muelles. Hizo tambien venir todas las tropas que estaban en las fronteras y bloqueó completamente por tierra la ciudad.

Durante este tiempo aquí se habian fortificado, levantando trincheras por todas las calles.

Contra toda esperanza de arreglo, el domingo 20 se rompieron las hostilidades de una manera formal, como no se habia visto nunca, pues en el puente de Barracas se armó un «zafarrancho» que duró mas de cuatro horas, quedando fuera de combate mas de 300 hombres. Como de costumbre, ambos ejércitos se atribuyeron la victoria, pero el resultado fué que los otros quedaron dueños de todo el campo desde Barracas á fuera, por el Oeste desde Almagro y por el Norte desde la Recoleta, donde están las últimas trincheras. Creimos que se pasarian algunos dias antes de repetirse otro con empeño, pero con gran sorpresa el 21 la poblacion en parte sobresaltada, pues desde las tres de la madrugada se sentia un vivo tiroteo de cañon y fusil que aumentaba por momentos por el lado de los Corrales.

Efectivamente se habia empeñado una récia batalla en los Corrales y bajos de la Convalescencia, en que entró el batallon provincial de mil plazas, lo mejor que aquí tenían y varios batallones de guardia nacional, en todo unos tres ó cuatro mil hombres, siendo del otro lado, segun se decia, como cinco mil, aquellos con mucha mejor artillería que estos. Hasta las dos de la tarde duró la pelea, siendo sus resultados horribles. Aseguran que las bajas entre las dos partes pasan de dos mil y no debe ser exagerado el cálculo, pues aquí los numerosos hospitales que se han organizado, están llenos de heridos, se han enterrado muchísimos muertos y se dice que en Flores y en las Quintas hay mas de 500 heridos. La cosa fué espantosa.

Yo me encontraba al concluir la batalla cerca de los Corrales donde todavía se oian los últimos disparos y presencié escenas muy tristes, pues veia llegar pelotones de soldados heridos y quebrantados y todos decian que los habian sacrificado como carneros, haciéndoles pelear con malas armas contra tropa de línea aguerrida y bien armada.

Ví volver un batallon llamado «Tejedor» que antes contaba con 200 plazas, con 15 y malparados. El Provincial de 1.000 plazas, volvia con menos de 100 y herido el único oficial que regresaba y á muchos otros batallones les habia cabido suerte igual.

El resultado de todo es que hoy el enemigo ocu-

pa la Boca hasta cerca la quinta de Lezama, Barracas hasta la Barraca de Santa Lucia, Flores hasta cerca el Once Setiembre y por el N. hasta cerca de la Recoleta.

La poca carne que hay se vende á un ojo de la cara, pues una pierna de carnero que hace cuatro dias valia seis pesos, ha costado hoy 30 pesos. Las patatas que valian 10 fr., valen 30 fr. arroba y así sucesivamente y todo quedará agotado dentro dos ó tres dias. Este gobierno decretó el puerto franco. Los ministros extranjeros han ido á conferenciar con el Presidente para ver si consiguen un arreglo pero dicen que se les ha contestado que todo estaba arreglado si renuncia Tejedor, ocupa su puesto el Vice-gobernador y acata Buenosaires al Gobierno nacional. Si aquellos no ceden algo de sus pretensiones, creo que estos dejarán llevar las cosas á un último extremo y entonces será la gorda, á no ser que este mismo pueblo, temeroso de los mil desastres que pueden sobrevenir, obligue él mismo á Tejedor á retirarse para celebrar la paz, como hicieron con D. Valentin Alzina, cuando Cepeda.

De todos modos estamos con el alma en la boca, temiendo por momentos graves sucesos.

#### PARIS 1.º DE AGOSTO.

El almirante Jaureguiberry, ministro de Marina en Francia, ha dirigido al jefe de la escuadra de evolucion que se encuentra actualmente en las aguas de Cherburgo la siguiente carta:

«Señor vicealmirante: Se me ha dado parte de la actitud llena de dignidad y de reserva que todos los cuerpos de marina han observado en Chaburgo durante los lamentables incidentes que ocurrieron en la revista del 25 de julio.

Me congratulo tanto mas de su conducta en esa circunstancia en cuanto demuestra cuan arraigados están en nosotros los sentimientos de honor y disciplina.

Ahora bien, esos sentimientos son, digan lo que quieran ciertos periódicos, la mejor garantía para el afianzamiento y conservacion de las instituciones actuales.—Jaureguiberry.»

Esta carta ha atraído sobre el ministro de Marina todas las iras de los periódicos radicales, para los cuales M. Jaureguiberry, protestante y republicano, es un jesuita y reaccionario. «Únicamente la dimision, dice el «Mot d'ordre, puede borrar el escandaloso acto del ministro de Marina.» Para los periódicos radicales de Francia un hombre de orden y disciplina no puede ser republicano, y solo puede aspirar al título de jesuita y reaccionario.

—El corresponsal que tiene en San Petersburgo la «Gaceta de Colonia» le ha enviado el resumen de una curiosa conversacion que ha tenido con una notabilidad política de Rusia.

«En este momento, dijo ese personaje al corresponsal, no aspiramos á la liquidacion del imperio otomano; estamos aun muy debilitados para volver á tomar en la operacion la parte que nos pertenece.

Alemania continúa haciendo causa comun contra nosotros con Austria. Esto deberia conducirnos á ponernos de acuerdo con Inglaterra, y esto es lo que haríamos si fuera más sólido el gabinete Gladstone.

Nos queda Francia, que tal vez empeñaria la lucha en Oriente por amor á los griegos y se podria apoyar á Gambetta, que ha prometido á la Francia recobrar su antiguo puesto en el concierto europeo. Uniéndose lealmente á la Francia con motivo de la cuestion griega no seria imposible un acuerdo franco-ruso. Basta dar el primer paso; pero en nuestras altas esferas difícilmente se resolverá la alianza con

una república. En cambio Francia no desea mas que una alianza con Rusia.

¡Que torpeza cometimos dejar á Alemania que se hiciera tan poderosa! Naturalmente Bismark tiene horror á una alianza franco-rusa, y si su política es actualmente tan activa en Oriente, donde Alemania tiene menos interés que cualquiera otra nacion, es para probar que Gambetta impone cuando habla de devolver á Francia su antigua situacion.

Tambien nosotros sabemos lo que debemos esperar de Bismark: á cada paso que diéramos encontraríamos dificultades inmensas; por lo tanto, en el estado precario de nuestra hacienda, lo mejor es tener paciencia y esperar otra época mas propicia.»

—Telegrafian de Roma con fecha del 1.º de agosto:

«En las maniobras militares que se han verificado cerca de Ravena ochenta cazadores, «bersaglieri,» han muerto de insolacion durante las marchas forzadas.

El acusado Cardigliani, que habia arrojado piedras sobre los diputados en pleno Parlamento, confiesa que un aleman llamado Eglen le afilió en una sociedad secreta de regicidas.»

—El dia 29 de julio se celebró en Constantinopla una reunion de embajadores, á los cuales habia prometido Abbedin-Bajá, el gran visir, la cesion del distrito de Dulcigno al Montenegro. Los embajadores resolvieron pedir que esa cuestion se verificase en un plazo de tres semanas. Respecto de la cuestion de la frontera turca, los representantes de las potencias aguardan la decision de sus respectivos gobiernos.

—El corresponsal del «Daily News» en Berlin ha telegrafado que en esa ciudad se asegura que el gobierno aleman ha declarado realmente que es imposible entrar en nuevas negociaciones sobre la cuestion griega, como lo propone la Puerta Otomana en su contestacion á la nota colectiva, y que tocante á este punto existe completo acuerdo entre las potencias.

Se cree firmemente en Berlin que la Puerta Otomana cederá tan pronto como los hechos le hayan demostrado que las potencias están unánimes.

—En un telegrama de Constantinopla publicado por los periódicos ingleses se asegura que M. de Novikof, embajador de Rusia cerca de la Sublime Puerta, ha enviado, sin abrirla, la nota que le ha entregado Abeddine-Bajá para quejarse del tercer intérprete de la embajada rusa, acusado de haber insultado un centinela turco que estaba de servicio en la Puerta. M. de Novikof ha tenido una entrevista con el ministro de Negocios extranjeros de Turquía, que espera que el asunto se arreglará. Los demas embajadores europeos en Constantinopla han prometido á M. de Novikof, apoyar su reclamacion relativa á Veli-Mohamed, asesino del coronel Rumanof. La Sublime Puerta se ha manifestado dispuesta á entregar el reo para que sea ajusticiado por el verdugo ruso, pero se ha desechado esta proposicion.

#### Gacetilla.

**En las próximas elecciones de diputados provinciales** lucharán en este distrito don Bartolomé Mercadal y Pons y don Antonio Blanc y Papelcudi: en Alayor don Bartolomé Salord y Escudero y don Francisco Pons y Villalonga; y en Ciudadela don Marcos Saura y Carreras.

**El paseo de la Esplanada se vió concurrido** en la tarde de ayer habiéndolo estado concurridísimo por la noche por estar tocando la música del regimiento de Almansa.

**En la tarde de ayer fué conducido á su última morada** el cadáver de uno de los serenos de

esta ciudad habiendo sido acompañado por los demás individuos del cuerpo.

**En la tarde de ayer volcó un vehiculo** en la calle Cos de Gracia no ocurriendo desgracia alguna personal mas que el correspondiente susto de los pasajeros.

**Recomendamos á los fabricantes de calzado** de esta isla la adquisicion y estudio de la Memoria sobre zapateria publicada por don Ramon Pallacios sobre el estado de esta industria en la última exposicion de París. Dicha memoria acaba de ser premiada con medalla de plata por la Sociedad Económica matritense.

**No habiendo llegado á Argel el vapor francés «Malvina»** que debia salir el sábado dia 7 de dicho puerto para el de Mahon, queda suspendido dicho servicio hasta nuevo aviso.

**El domingo próximo dia 15 del actual se celebrará** en el pueblo de Alayor la fiesta cívica de San Lorenzo con corridas de caballos adjudicándose los premios siguientes: caballos, diez pesetas; potros, siete pesetas cincuenta céntimos; mulos, cinco pesetas; hombres, tres idem; burros dos pesetas cincuenta céntimos; pollinos, dos id.; y niños una peseta veinte y cinco céntimos.

**En la «Gaceta de Madrid» del 30 de julio último se publicó una Real orden** relativa al cambio de telégramas entre España y Gibraltar, por la que se anula la declaracion de 25 de diciembre de 1875 entre España y la Gran Bretaña.

**El dia 28 de julio se verificó en Reus una carrera de hombres.**

Tomaron parte en ella catorce sugetos, que tenían ya adquirida fama de buenos andarines. Durante la mayor parte de la carrera casi todos ellos iban juntos, quedando por fin vencedores, Ramon Solsona, de Montblanc, que recorrió los 4 kilómetros que aproximadamente tenia de extension la carrera, en 12 minutos; el segundo premio, lo alcanzó Ramon Arqué, de Arbeca, que solamente le separaban del primero unos 6 ó 8 metros; el tercero, José Miralles, de la Granadella; cuarto, Salvador Rofes, de Coldejou; quinto, se ignora el nombre, y el sexto y último premio, Antonio Escardó, de Villalonga; llegaron otros cuatro corredores al término de la carrera y como no habia mas premios se les hizo un pequeño regalo.

**Se ha dispuesto recientemente que los individuos pertenecientes á la reserva por cortos de talla, exceptuados del servicio ó colonos agrícolas, están comprendidos en lo dispuesto en el artículo 12 del reglamento de 2 de diciembre de 1878 para los individuos que sirven en los cuerpos activos del ejército.**

El artículo 12 del reglamento de 2 de diciembre de 1878, á que se refiere la Real orden anterior, dice así:

«Art. 12 Los individuos que sirven en los cuerpos activos del ejército no podrán contraer matrimonio en los cuatro años que dure esta situacion; pero podrán verificarlo desde el dia en que pasen á la reserva, así como los reclutas disponibles despues de cumplir dos años de servicio como tales, dando unos y otros conocimiento al jefe respectivo para que lo anote en su filiacion. Este nuevo estado no les eximirá de sus deberes militares si fuesen llamados á cumplirlos.»

## SORTEO 32.

En el sorteo de la Rifa celebrada hoy han salido premiados los números siguientes:

Suertes.	Ptas.	Suertes.	Ptas.	Suertes.	Ptas.
441	10	1971	10	3357	125
451	15			3358	5
487	20	2048	15	3551	20
846	60	2106	10	3852	15
929	15	2248	20	3865	50
		2441	15	3957	10
1117	15	2453	10		
1157	80	2527	15		
1335	10	2906	10		
1346	10	2907	10		
1347	500				
1348	10	3061	10		
1494	15	3065	10		
1499	50	3077	10		
1717	15	3210	10		
1726	10	3331	20		
1882	15	3356	5		

En esta rifa se han distribuido 4000 cédulas.

## Seccion Religiosa.

## Santo de hoy.

San Ciriaco y compañeros mártires.

## CULTOS.

Corte de María. Mañana se hace la visita á Ntra Sra del Pilar en el Cármen.

## Santo de mañana

San Lorenzo diácono mártir español y Santa Filomena vírgen y mártir.

## Movimiento del Puerto.

## Comandancia de Marino.

Entrados el 9.

De la Costa de esta Isla en 5 días phot. «Galgo» pat. Mateo Seguí con 5 trips. y sillares.

Despachados el 9.

Para Cartagena barca inglesa «W. Lass» Cap. Mr R. Hnight con 7 trips. y lastre.

Para Andraix laud «San José» pat. Antonio Juan con 6 trips. 6 ps. habas y efs.

## PARTES TELEGRAFICAS PARTICULARES DE EL BIEN PUBLICO.

Madrid 7.— 5:00 t.

Grandes crecidas de rios.  
Témese una insurreccion en Méjico.  
Interior, 19'80.

## Anuncios.

## Ayuntamiento de Villa-Cárlos.

En el sorteo verificado en el día de hoy por este Ayuntamiento, para la renovacion de los Vocales de la Asamblea de asociados, que en union del mismo han de formar la Junta Municipal durante el presente año económico de 1880-81, han resultado elejidos los señores que á continuacion se expresan:

## 1.ª SECCION.

D. Cristóbal Acosta Ortiz, Detrás de la Plaza número 13.

D. José Vila Prieto, calle la Fuente número 11.

D. José Victori Teixidor, calle Iglesia número 10.

D. Cristóbal Villalonga Orfila, Toraxer número 80.

## 2.ª SECCION.

D. Diego Esbert Fuxá, calle Stuart número 23.

D. Juan Fábregues Gutierrez, calle Mayor número 7.

D. Vicente Vidal Carreras, Trebeluger número 40.  
3.ª SECCION.

D. José Manent Victori, calle Mahon número 8.

D. Gabriel Sintes Mercadal, Xenxa número 13.

Lo que se anuncia para conocimiento del público y á fin de que los elejidos puedan presentar las escusas y oposiciones que acaso les asistan, en el término de ocho días con arreglo al art. 69 de la Ley Municipal vigente. Villa-Cárlos 8 de Agosto de 1880.—El Alcalde Presidente, Pedro Carretero.

## Vice-Consulado de Francia

## MAHON.

Interesando conocer el paradero de D. Miguel Vidal y D. José Quadras sobrinos de D.ª Antonia Tuduri ó Todorina, se previene á los mismos ó á sus herederos se sirvan pasar por este Vice-Consulado para enterarles de cierta cantidad que está depositada en una casa de comercio de Marsella. Mahon 9 Agosto 1880.—P. B. Valls.

## Para vender.

Hay dos armarios con cristales, informarán calle del Castillo número 43

Lo está la casa de la calle de Santa Escolástica núm. 39.

Para informes calle de Cifuentes núm. 37.

Lo están unos cercados en el radio de esta ciudad y punto conocido por el camino de las «Rodeas» propiedad de D. Francisco Cardona. Hay algunos árboles frutales, casa, cisterna y otras comodidades. Para su ajuste dirigirse calle de Adnover casa de D.ª Francisca Cardona, viuda de Llambias, plaza de la Verdura.

## Subasta.

El martes 10 de agosto á las 11 de la mañana y en el despacho del notario D. Nicolás Orfila, se venderá en licitacion privada á favor del mayor postor sobre la cantidad de 9500 pesetas una casa de don Juan Pons y Orfila situada en esta Ciudad calle del Arraval número 22.

## Nodriza.

Una que desearia encontrar criatura para amamantar. Vive en Villa-Cárlos calle del Rosario número 5.

## OFICIALES ZAPATEROS.

Se necesitan para la construccion de pantufas y zapatos escarpin, calle de San Jorge número 35 informarán.

## MUEBLES.

Los hay para vender en la casa calle de los Frailes número 14.

## NEGOCIO UNICO

## RELOJES

DE LA FABRICA DE

CARLOS JH. BELMONT, Besancon (Francia)

A partir de hoy suministramos nuestros magníficos relojes los cuales gozan tan gran fama, á mitad del precio que los venden los relojeros, pues estos no los fabrican, pero los compran solo de los fabricantes. Confeccionamos sobre todo los relojes sin llave. Es nuestra *especialidad*. El mecanismo de los relojes que se dispensan de llave es uno de los mayores progresos de la relojería moderna. Permite de pasarse de la antigua é incómoda llave que echa á perder tantos relojes. El reloj se encuentra de tener cuerda volviendo meramente el boton llamado encordador, colocado al cabo del mango y al medio del

anillo que sirve para manejar el instrumento. Las ventajas de este nuevo sistema son evidentes. La cajita no es jamás abierta por tener cuerda, el polvo no penetra jamás en ella, la fluidez del aceite es conservado, y solo raras veces se necesita limpiar el reloj.

Nosotros mandamos porte y aduanas pagados, á los precios siguientes:

	Reales.
Niquel plateado, cara abierta, convenientes para obreros, escolares, etc.	40
Oro galvanizado, doradura sólida, vidrio de cristal, marcando los segundos	48
Plata, vidrio de cristal, 6 agujeros de diamante	72
Caja elegante de plata, con tapa de muelle gravada, movimiento finísimo, 10 agujeros de diamante, uno de los mejores relojes de plata que se hacen	96
Oro, movimiento horizontal, elegante, todos los agujeros de diamantes señalando los segundos, gravados ó lisos y pulidos	160
Elegante encordador imperial, oro, movimiento superior, diamantes extra, ricamente gravado ó liso y pulido	192
Doble tapa en oro, movimiento cronómetro finito y repasado con cuidado, balanza de oro con 18 agujeros de diamante, últimos adelantos, doble caja, magníficamente decorado	300
Reloj cronómetro, perfectamente finito, movimiento todo en agujeros de diamantes, últimos adelantos, caja doble fondo de oro de 18 quilates, liso y pulido ó gravado, muestra oro ó esmalte blanco sólido, señalando los segundos etc.	420
Reloj cronómetro-calendario, con mostradores de segundos al centro, marcando los cuartos de segundo, indicando el día de la semana, el día del mes, el mes del año, movimiento del cronómetro perfecto, repasado con cuidado, caja extra-fuerte, ricamente decorada etc. Este reloj es generalmente vendido por los comerciantes por 2000 a 3000 rs.	1060

Relojes para señora, semejantes á los arriba mencionados, pero mas pequeños al mismo precio.

Monogramos, iniciales, etc. gravadas sobre el lomo de los relojes de oro, sin carga adicional.

Cada reloj comprado es abastecido inmediatamente, todo listo á marchar y embalado cuidadosamente en una linda cajita de cordoban. La regularidad la precision de su movimiento, la solidez, lo acabado del trabajo, todo está garantizado por tres años, durante este período, cada reparo es hecho de balde, siempre que el reloj nos sea mandado porte pagado; todas nuestras cajas de oro son de 18 quilates. Todas nuestras cajas de plata son de primer título.

Las personas residentes en cualquiera parte de la provincia no han de temer de mandar sus encargos y su dinero á nuestro ramo de Besancon, pues pueden estar ciertas de recibir exactamente el reloj que habrán pedido, y si no satisfaciese, será cambiado ó devuelto el dinero. El dinero puede ser mandado ya sea en billetes de banco, sobre Madrid, París ó Marsella, en moneda de oro ó sellos del correo. Tambien se toman al curso todos los billetes de bancos extranjeros.

Direccion: Carlos Jh. Belmont.—Plaza Sat. Quentin. 1—Besancon (Francia.)

## PARA LOS INTERESADOS.

D. Gabriel Vivó en Ciudadela arregla toda clase de máquinas para coser y demás servicios.

Pasa á domicilio para las de no fácil traslado.  
CALLE DE MAHON NUMERO 28, CIUDADELA.

Imp. de M. Parpal, Bastion, 39.